

BANDO

**ROMUALDO GARRIDO SÁNCHEZ, Alcalde-Presidente
del Ayuntamiento de Gines.**

HAGO SABER

1. Que desde el día 30 de Septiembre al 7 de Octubre de 2.019 (ambos inclusive) se encuentra expuesto al público en este Ayuntamiento el Censo Electoral que se utilizará con motivo de las próximas Elecciones Generales.
2. Que dicho Censo se puede consultar en este Ayuntamiento.
3. Que para facilitar dicha información, este Ayuntamiento pone al servicio del ciudadano el siguiente teléfono: 954717216, donde Ud. podrá consultar su inscripción.
4. Que dicho Censo contiene toda la información hasta el 28 de Junio de 2.019.
5. Que desde esta Alcaldía se anima a todas las personas de Gines y sobre todo a las que van a votar por primera vez en este municipio, como son los nuevos residentes o los jóvenes que han alcanzado la mayoría de edad, para que consulten las listas y presenten todo tipo de reclamaciones, ya que, de no hacerse en este plazo, los que no figuren en las listas no podrán ejercer su derecho al voto.

Gines, a la fecha de la firma,
EL ALCALDE,

